

PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

INFORME DEL GERENTE

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de OPTIMALEC CIA.LTDA., de conformidad con la designación de la Junta General de Socios, presento ante ustedes el siguiente informe de Gerencia, correspondiente al año 2011:

METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS.

Los propósitos formulados para el año 2011 fueron el norte guía para la administración y en gran medida se concretaron durante este ejercicio económico, ya que pudimos capacitar de mejor manera a nuestro personal, explorar nuevos mercados para nuestros productos, fijar responsabilidades más claras a nuestros colaboradores y mejorar de alguna manera nuestra situación patrimonial.

Para cumplir con los objetivos antes descritos, la administración en común acuerdo con los trabajadores de la Empresa:

- Logramos que todos los compañeros que atienden en mostrador logren mayor experticia en el manejo de catálogos y software de la empresa, lo que permite mejor atención al público.
- Calificamos a nuestra empresa en el INCOP
- Determinamos de común acuerdo cuales son las tareas que debemos cumplir cada uno de los integrantes de la Empresa.

DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Durante el año 2011 hemos cumplido estrictamente las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios.

INFORME SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO

La administración informa que la Compañía para empezar el negocio tuvo que adquirir una deuda en el extranjero para disponer del inventario de repuestos los mismos que se pagarán durante el año venidero, por lo que se registra una pérdida de \$1283,04 dólares en el año 2009.

RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS ANTE LA JUNTA PARA EL EJERCICIO 2012

La administración recomienda las siguientes acciones para el año 2012



- 1.- Profundizar la capacitación al personal y determinar responsable de recuperación de cartera.
- 2.- Elaborar el orgánico funcional de la Empresa,
- 3.- Establecer un presupuesto para publicidad y propaganda.
- 4.- Contratar una persona para que se dedique a ofertar en el Instituto de Compras Públicas INCOP.

La Empresa ha respetado las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor; y durante el año 2011; en el ámbito laboral hemos cumplido con las disposiciones legales.

Pongo a consideración de la Junta General de Socios, este informe y los estados financieros de la para su correspondiente aprobación; a la vez agradezco la confianza que me dispensaron durante el año 2011.

Atentamente,



Jhon Argudo Pesántez
GERENTE GENERAL

Quito, 10 Abril del 2011